



MACR  
PF



No. 20231700149731  
Fecha Radicado: 23-NOV-2023 09:2  
Destino: JOSE ANTONIO RIOS PEREZ  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: . Folios: 1. Cad verif. .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	967	Fecha:	02 de noviembre de 2023
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	JOSE ANTONIO RIOS PEREZ
<b>NIT o CC:</b>	9516483
<b>Predio Numero:</b>	0102000001610001000000000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 38A 10A 131 Lo 1 PANTANITOS
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 38A 10A 131 Lo 1 PANTANITOS

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **JOSE ANTONIO RIOS PEREZ**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9516483, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001610001000000000**, y matricula inmobiliaria No. 095-120142, ubicado en la Dirección **K 38A 10A 131 Lo 1 PANTANITOS** del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 967 del 02 de noviembre de 2023

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2013 a 2016, 2018 a 2020 y 2022 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001610001000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **K 38A 10A 131 Lo 1 PANTANITOS**, del municipio de Sogamoso.

Año	%Mód	Avance	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Recober	Alumbrado	Salida Ocr.	Ocrs.	Total
2013	0.007	40,781,000	106,242	337,464	0	0	2,124	0	0	2,124	445,770
2014	0.007	42,004,000	284,028	845,886	0	0	5,851	0	0	5,851	1,145,795
2015	0.007	43,264,000	322,848	783,710	0	0	6,057	0	0	6,057	1,092,615
2016	0.007	44,582,000	311,934	715,031	0	0	6,239	0	0	6,239	1,033,204
2018	0.007	47,276,000	330,932	548,190	0	0	6,619	0	0	6,619	835,741
2019	0.007	48,694,000	340,858	484,717	0	0	6,817	0	0	6,817	812,392
2020	0.008	71,038,000	429,228	440,896	0	0	8,525	0	0	8,525	875,639
2022	0.008	75,364,000	452,184	245,731	0	0	9,044	0	0	9,044	706,859
2023	0.008	78,612,000	471,672	64,717	0	0	9,433	0	0	9,433	545,822
TOTALES			3,036,926	4,446,272	0	0	60,739	0	0	60,739	7,543,937

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



VANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 Capital: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (B) 7458827  
 www.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Mintic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002446923

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

GENERACION/ADMISION 24/11/2023 14:30		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:			
SITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO			CENTRO DE COSTO			CAUSAL DE DEVOLUCION			Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después deambo en desti		
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO						Desconocido No.31			1 2		
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2						Rechusado No.44			1 2		
3186951154			CEDULA / TIT / NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		No Reside No.35		1 2		
CUENTA: 17-001-0000487						No Reclamado No.40			1 2		
A JOSE ANTONIO RIOS PEREZ						Dir. errada No.34			1 2		
K 38A 10A 131 LO 1 PANTANITOS						Otras (Nov Operativa/cerrado)			1 2		
						PESO VOL					
						PESO A COBRAR(Kg)					
						Fecha de devolución al remitente					
7702040			CEDULA / TIT / NIT 4271686		COD. POSTAL 150001		RECIBE LOS SABADOS: SI		D: M: A: H: M:		
S OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO						VALOR DECLARADO			D: M: A: H: M:		
TEXTO GUIA						5000			Fecha estimada de entrega: 27/11/2023		
bre CC.Remitente			El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:			VAL SERV ME			Observaciones en la entrega:		
			LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			0					
						FLETE VARIABLE					
						0					
						OTROS					
						0					
						TOTAL FLETE					
						0					
						CARTAPORTE:SI					
						1					

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

ENVIA COLVANES S. A. S., inscrita al Registro de Comercio en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, Normas Complementarias, Avales de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la gestión de su información en este Documento, está recibiendo el presente documento a la prestación del servicio contratado, atención de inspección y/o recepciones, y será suministrado únicamente a los intermediarios del servicio a través del cual está pagando su servicio a orden de autoridad competente. Para la prestación de PQR revise el portal web www.enviacolvanes.com o al 0188 5567673.

# RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 24/11/2023  
 Guia: 174002446923  
 Estado: **DEVOLUCION**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO  
 Nombre Destinatario: JOSE ANTONIO RIOS PEREZ  
 Telefono Remitente: 3186951154  
 Direccion Destinatario: K 38A 10A 131 LO 1 PANTANITOS  
 Telefono Destinatario: 7702040  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$5,000  
 Total: \$5,000  
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: **2**  
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 24/11/2023  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222542  
 Responsable: EDUARD DUVAN RAMIREZ DAZA

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 24/11/2023  
 Relacion de Viaje: 17 - 186392  
 Responsable: SIN RESPONSABLE

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 29/11/2023  
 Hora entrega: 12:01  
**Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347639**  
 Documentos: 000000000001  
Ver imagen

## HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
25/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	15:13 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	29/11/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		29/11/2023 08:24:00 a. m.	29/11/2023 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-265994
25/11/2023 00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	15:13 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	29/11/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-347639 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			29/11/2023 12:02:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-265994
25/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	15:13 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	28/11/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051		28/11/2023 08:20:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-265994
25/11/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	15:13 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	27/11/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	17051		27/11/2023 08:26:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-265994

15:13 :

25/11/2023 DIRECCION PARTE DE LA 25/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada  
12 00:00 a. DESTINATARIO DIRECCION 12:00:00 a. SIGMA con numero de guia- 17-4-2446923 por 1  
m. NO EXISTE INCORRECTA: m. unidades de 1 unidades,  
toda

25/11/2023 01/01/1900 17-  
05:49:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-  
m. m. 265994



NES SAS, NIT 800.185.306-4  
d/ Carrera 85 # 178-10 Bogotá  
n el usuario Tel (1)7943670  
via.co

Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Mintic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347639

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

NEC/ADMISION 29/11/2023 12:01		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: JOSE ANTONIO RIOS PEREZ		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en de	
CION: K 38A 10A 131 LO 1 PANTANITOS		CEDULA 7 117/NIT 4271686		COD. POSTAL ORIGEN 150001		CUENTA: 17-001-0000487		INTENTO DE ENTREGA	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr)		PESO VOL		PESO A COBRAR(Kg)		1	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1		1		1		2	
186951154		CEDULA 7 117/NIT 891855130-1		COD. POSTAL 152210397		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente	
SOBRES 4002446923 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		VALOR DECLARADO 5000		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
LIQUIDADACIN IMPUESTO PREDIAL		CARTAPORTE:SI		1		1		1	

Esta empresa garantiza que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvares SAS y en las carteleras ubicadas en los  
servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitir  
alguna web o al PBX (1)7943670

ENVIA SOLUCIONES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1941 de 2015, normas complementarias, Anexo de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario  
autorizadas en esta Guía, para realizar el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, tiempo de entrega y/o devolución, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de entrega a tiempo que se  
por su aplicación y/o en la actualidad. Para la prestación de POR remitir al correo electrónico: soporte@envia.com.co o al teléfono: 794 3670

*Handwritten:* 30 NOV 2023 0300 PM



NES SAS, NIT 800.185.306-4  
d/ Carrera 85 # 178-10 Bogotá  
n el usuario (8) 7458927  
via.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Mintic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000347639

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

NEC/ADMISION 29/11/2023 12:01		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
E: JOSE ANTONIO RIOS PEREZ		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en de	
CION: K 38A 10A 131 LO 1 PANTANITOS		CEDULA 7 117/NIT 4271686		COD. POSTAL ORIGEN 150001		CUENTA: 17-001-0000487		INTENTO DE ENTREGA	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr)		PESO VOL		PESO A COBRAR(Kg)		1	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1		1		1		2	
186951154		CEDULA 7 117/NIT 891855130-1		COD. POSTAL 152210397		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente	
SOBRES 4002446923 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		VALOR DECLARADO 5000		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 01/12/2023	
LIQUIDADACIN IMPUESTO PREDIAL		CARTAPORTE:SI		1		1		1	

Esta empresa garantiza que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvares SAS y en las carteleras ubicadas en los  
servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitir  
alguna web o al PBX (1)7943670

ENVIA SOLUCIONES S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1941 de 2015, normas complementarias, Anexo de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario  
autorizadas en esta Guía, para realizar el transporte necesario a la prestación del servicio contratado, tiempo de entrega y/o devolución, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de entrega a tiempo que se  
por su aplicación y/o en la actualidad. Para la prestación de POR remitir al correo electrónico: soporte@envia.com.co o al teléfono: 794 3670